

**CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DE 2011 SE CONSIDEREN RECURSOS PARA PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO ASFÁLTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL TRAMO BOCHIL-PARAJE LA YERBABUENA, DE BOCHIL, CHIAPAS, A CARGO DEL DIPUTADO HERNÁN DE JESÚS ORANTES LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

El que suscribe, Hernán de Jesús Orantes López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Sexagésima Primera Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos somete a consideración de esta soberanía proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes

**Consideraciones**

Hablar de pobreza, marginación, atraso y rezagos en infraestructura carretera, educativa, deportiva, de salud, de energía, de vivienda y de servicios, así como de escasez de oportunidades de empleo y, en general, de desarrollo humano es hablar de uno de los estados con el mayor contraste nacional: Chiapas, rico en bellezas naturales, en cultura y en historia. Sin embargo, su gente, sobre todo la de la zona indígena, padece la pobreza más extrema.

Las cifras no pueden ser más elocuentes: de los 100 municipios más pobres de México, 28 están en Chiapas. De esos 28, en el distrito en que fue elegido el que suscribe se encuentran 13. Más aún, de los 10 municipios más pobres del país, 3 están en Chiapas, todos en el distrito del promovente.

La profundidad e intensidad de la pobreza existente en el estado cuna de Belisario Domínguez es de tal magnitud, que encabeza la lista de las tres entidades federativas con el mayor número de carencias sociales, de acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Chiapas tiene 3.43 millones de pobres multidimensionales: 1.58 en pobreza extrema y 1.85 moderada.

Al referirse el Coneval a pobreza multidimensional, habla de tres espacios analíticos: bienestar económico, derechos sociales y contexto territorial. Esas variables determinan la multidimensionalidad de un estado específico de carencias.

Si alguna entidad requiere atención y recursos especiales, es Chiapas. Los recursos que se demandan para esta entidad no son para fortalecer alguna rama productiva, o detonar el desarrollo regional: son apenas para abrir brechas, que acorten distancias y acerquen algo de bienestar a la gente.

Se trata de justicia mínima para una sociedad alejada de los avances sociales que ha tenido México; que está ausente de recursos básicos, ya no se diga de mercados y globalizaciones que en esa región suenan a años luz de distancia.

En estas condiciones de atraso es indispensable, entre otras muchas cosas, porque en esas tierras falta todo, invertir en infraestructura carretera y caminos rurales, por su trascendencia para abrir brecha a mejores oportunidades a la población que habita la montaña y la selva.

Para mucha gente de esas zonas, cuesta horas y hasta días de camino salir a un lugar para lograr algún intercambio de productos o comprar alimento.

No se trata de destinar recursos para la modernización, rehabilitación o embellecimiento de vías de comunicación. Se trata de, en un acto de plena justicia, etiquetar fondos para abrir una esperanza a quienes están muy lejos de nosotros, padeciendo atraso y marginación.

Con este marco de deuda ancestral con nuestros hermanos de las zonas más pobres de Chiapas, solicito el apoyo de los compañeros diputados de todos los grupos parlamentarios para lograr recursos que abran nuevas esperanzas a un pueblo olvidado. La miseria no tiene colores.

Es hora de tomar las riendas de un México más justo y trabajar todos unidos hasta alcanzar mejores condiciones de vida. Por ello pongo a consideración de la Cámara de Diputados, en espera de su respaldo, el siguiente

**Punto de Acuerdo**

**Único.** Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destine una partida de 16 millones 146 mil 450.54 pesos para la pavimentación de camino con concreto asfáltico y obras complementarias en el tramo Bochil-Paraje La Yerbabuena, kilómetros 0+000 a 3+420, en Bochil, Chiapas.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 4 de noviembre de 2010.

Diputado Hernán de Jesús Orantes López (rúbrica)